



## **ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO Y DE APOYO A LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, a las 11:30 horas del día martes 30 de noviembre de 2010, en el salón Morelos de Casa de Gobierno -sita en Periférico Paseo de la República número 1500, de la Colonia General Oviedo Mota de esta ciudad-, se llevó a cabo la Tercera Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán (CCAEM). En la sesión, se contó con la presencia de 23 consejeros titulares y 5 consejeros suplentes, conforme a la relación de asistentes que se presenta a continuación:

Asistieron al Consejo: su Presidente, el Mtro. Leonel Godoy Rangel, Gobernador Constitucional del Estado; la Mtra. Graciela C. Andrade García Peláez, en su carácter de Secretaria Técnica del CCAEM; Los consejeros y consejeras: Mtro. Erick López Barriga; Dra. Silvia Figueroa Zamudio; M.C. Víctor Manuel Lagunas Ramírez;; Lic. Agapito Pérez Díaz; Ing. Roberto Amaya Morelos; Prof. Alejandro Avilés Valadez; Prof. Juan Manuel Barragán Tame; Prof. Filiberto Vargas Tentory; Omar Alejandro Linares Escobar; Estefanía Benítez Ambríz; Samuel Muñoz Rodríguez; Ricardo Otoniel Sánchez Escobar; Prof. Raúl Jiménez Lescas; Mtra. Carmen Alicia Nieto Ortiz; C. Rogelio Guzmán Rodríguez; Ing. Alfonso Álvarez Miaja; Ing. Manuel Nocetti Tiznado; C. Cristina Cortés Carrillo; Dr. Manuel S. Saavedra Regalado; Mtro. Luis Roberto Mantilla Sahagún; Maritza González Rosales; Víctor Eduardo Macías Benjumé; Dr. Martín Sánchez Rodríguez, representado por su suplente: Dra. Cristina Monzón; Prof. Francisco Mora Ciprés, representado por su suplente: Lic. Griselda Vega Valencia, Secretaria del Ayuntamiento; Lic. Esperanza Duarte Pérez, representada por su suplente: Lic. Sergio Arturo Granados Ávila; Monseñor Alberto Suárez Inda, representado por su suplente: Pbro. Ramiro Aguilar Ramírez; Dr. Alejandro Ramírez Magaña, representado por su suplente: Dr. Horacio Erik Avilés Martínez; Dr. Iván Castorena Calvillo, representado por su suplente: Julio César Rodríguez Herrera.

La reunión se efectuó conforme a lo establecido en el orden del día. Los puntos contemplados fueron los siguientes:

### **I. Instalación de la reunión**

- a) Verificación del Quórum Legal y, en su caso, instalación de la reunión
- b) Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
- c) Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CCAEM

### **II. Presentación de nuevos integrantes del CCAEM**

### **III. Exposición del trabajo en comisiones**

- a) **Avances y prospectiva: “Súmate, abraza una escuela”**  
Mtro. Luis Roberto Mantilla Sahagún, Rector de la UNLA
- b) **Avances y prospectiva: “Telebachillerato Michoacán”**  
Samuel Muñoz Rodríguez, Alumno del Telebachillerato de Pueblo Viejo
- c) **Indicadores educativos y prospectiva para la construcción de un sistema de indicadores”**  
Dr. H. Erik Avilés Martínez. Director de Mexicanos Primero, Michoacán
- d) **Intervención pedagógica para abatir el rezago educativo**  
Mtro. Raúl Jiménez Lescas, Director del Plantel Morelia de la ENAT



**e) Comités de transparencia**

Mtra. Ana Ma. Martínez Cabello, Consejera Presidenta del ITAIMICH

**IV. Plan de trabajo de la SEE. Ciclo escolar 2010-2011.**

Mtro. Abelardo Mejía Rodríguez

**V. Exposición Comités de padres y madres de familia.**

Mtra. Graciela C. Andrade García Peláez

**VI. Calendario CCAEEM 2011.**

**VII. Mensaje del Mtro. Leonel Godoy Rangel**

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán.

**VIII. Clausura de la reunión**

**TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DIA**

**I. Instalación de la reunión**

- a) Verificación del Quórum Legal y, en su caso, instalación de la reunión.

De conformidad con la lista de asistencia de la sesión, estuvieron presentes 28 de los 34 consejeros que conforman actualmente el CCAEEM. Una vez verificado el quórum, el Gobernador del Estado, Maestro Leonel Godoy Rangel, Presidente de este Consejo, a través de la Secretaría Técnica declaró formalmente instalada la **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO Y DE APOYO A LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN.**

Posteriormente, a través de la Secretaría Técnica del Consejo, se atendieron los puntos del orden del día.

- b) Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Secretaría Técnica consultó a los consejeros si consideraban pertinente la propuesta de orden del día para la Tercera Reunión Ordinaria del 2010 del Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán. La propuesta fue aprobada, dando lugar al siguiente acuerdo unánime:

**ACUERDO CCAEEM/R3-A16**

**El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de su Tercera Reunión Ordinaria.**

- c) Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CCAEEM.



La Secretaria Técnica del Consejo propuso obviar la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CCAEEM. Lo anterior, en virtud de que ésta fue remitida con antelación a sus integrantes -mediante correo electrónico y vía oficio de fecha 23 de septiembre de 2010-, a fin de que realizaran las observaciones que consideraran pertinentes. Las diversas propuestas y consideraciones planteadas por los integrantes del CCAEEM fueron incorporadas en una nueva versión del documento, el cual se envió de nueva cuenta el 17 de noviembre por correo electrónico y en disco compacto. La propuesta en torno a obviar la lectura del acta fue aceptada, dando lugar al siguiente acuerdo:

**ACUERDO CCAEEM/R3-A17**

**El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, aprueba en todos sus puntos el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo.**

## **II. Presentación de nuevos integrantes del CCAEEM**

Para abordar este punto, la Secretaria Técnica del CCAEEM precisó que el antecedente de este punto fue la inquietud expresa de la Consejera Maritza González Rosales, en lo referente a la incorporación de nuevos consejeros que sustituyeran a aquellos que transitan de un subsistema educativo a otro. La secretaria técnica precisó que, a fin de dar atención a esta preocupación, se emitió la convocatoria correspondiente a fin de integrar a los nuevos representantes de las sociedades de alumnos. Asimismo, la Secretaria Técnica informó sobre la decisión de la Mtra. Irene Barriga Ruíz de renunciar al Consejo por motivos de salud. Una vez expuesta la situación, se señaló que los Consejeros que ya formaban parte del CCAEEM serían contemplados y convocados en lo sucesivo como “Consejeros honorarios”. Asimismo, se presentó a los nuevos integrantes:

- Mtro. Filiberto Vargas Tentory  
Maestro Retirado y Ex Secretario de Educación en el Estado
- Estefanía Benítez Ambriz  
Estudiante de la escuela secundaria Federal No. 11,  
“Simón Bolívar”
- Omar Alejandro Linares Escobar  
Estudiante de secundaria en el Instituto Latino de Morelia
- Samuel Muñoz Rodríguez  
Estudiante del Telebachillerato de Pueblo Viejo,  
Queréndaro
- Ricardo Otoniel Sánchez Ruiz  
Estudiante del Instituto Tecnológico de Uruapan

## **III. Exposición del trabajo en comisiones**



Para el desahogo de este punto, la Secretaria Técnica procedió a coordinar las intervenciones contempladas de acuerdo al orden siguiente:

**a) Avances y prospectiva: “Súmate, abraza una escuela”**

Mtro. Luis Roberto Mantilla Sahagún, Rector de la UNLA

*Exposición: “Con su permiso, Sr. Gobernador, tengo el honor de presentar a usted los avances y la prospectiva de este importante programa “Súmate, abraza a una escuela”. A nombre de todos los integrantes de la Comisión, les agradezco mucho su deferencia para con su servidor. Quiero también destacar la presencia de la maestra Leticia Castro Valdovinos, Coordinadora del programa de educación básica para niñas y niños de familias agrícolas o migrantes, que está el día de hoy con nosotros. Está la señora Matilde Pérez Bravo, encargada del DIF Regional de La Piedad, y también la maestra Leticia María Antonieta Sánchez Farfán que ya comentaba usted, es la titular de la Comisión de Responsabilidad Social con grupos prioritarios. Brevemente le diría, Sr. Gobernador que el Programa Educativo es un programa muy noble porque atiende a la niñez y juventud que vive y se educa en albergues rurales e indígenas, internados, casas-escuela, escuelas de educación especial y centros del programa de educación básica para niñas y niños de familias migrantes a quienes ofrecemos un conjunto de servicios educativos. Atendemos más o menos a 15 mil niños y jóvenes en alrededor de 66 municipios. El programa es muy noble porque se constituye como la única alternativa que los jóvenes y niños tienen para continuar con sus estudios, tanto de primaria como de educación básica, y esto es posible porque el programa está sustentado básicamente en un conjunto de padrinas y padrinos que se constituyen como excelentes gestores que dan voz, presencia, interés, vínculos afectivos, disposición diversa con la finalidad que estos jóvenes puedan educarse. Los padrinos y padrinas que se han integrado a esta red de apadrinamiento por la educación son, en mucho, los que hacen posible este importante programa. Dentro del conjunto de programas que tenemos, al respecto quiero destacar el PRONIM Programa de educación básica para niños y niñas de familias jornaleras agrícolas migrantes, que tiene como objetivo contribuir a superar la marginación educativa en contextos de migración. Este es un pequeño, pero importante, resumen de lo que están haciendo las padrinas y padrinos. Son 12 casos ejemplares con sus nombres para que todos podamos conocerlos y las acciones que están llevando a cabo. Pertenecen estos padrinos y padrinas a diversos sectores: sectores gubernamentales, académicos, culturales, de la sociedad civil y de la iniciativa privada y están interviniendo básicamente en tres lugares: Yurécuaro, Tanhuato y Coahuayana. Son padrinos y padrinas que pertenecen a diversos sectores y están haciendo ahí un conjunto de actividades importantes. Tanto en esta lámina como la que sigue usted podrá ver el avance de trabajo de padrinas y padrinos. Yo quisiera destacar en mucho el trabajo que están llevando a cabo, repito, sin su presencia y trabajo este programa no sería posible. Igualmente quisiera destacar el desempeño de alumnas y alumnos de PRONIM. Si bien está de este lado un conjunto de organizaciones, personas, instituciones trabajando, del otro lado también habrá que destacar a aquellos a quienes va dirigido el programa, que son quienes están estudiando. En la 2ª Sesión de la Comisión tuvimos la oportunidad de escuchar testimonios exitosos de jóvenes y niños que se están educando y están siguiendo preparándose para no dejar su formación, que es tan importante. La comisión quisiera con eso terminar, ratificamos el*



*compromiso social con la educación, vamos a seguir impulsando la red de apadrinamiento por la educación. Hay otros programas, otro conjunto de actividades que en las siguientes sesiones señor Gobernador habremos de informar, con su venia. De tal suerte que yo quisiera con ello concluir mi exposición y decirle que estamos mas que comprometidos con un programa y con un conjunto de actividades que tienen que ver con la educación al sector quizá más vulnerable que tenemos en el estado de Michoacán. Muchas gracias. Con la finalidad de que pudiéramos tener una imagen de lo que está haciéndose, vamos a pasar un video muy breve”.*

(Audio del video)

Una vez culminada la exposición, la Secretaria Técnica consultó a los integrantes del Consejo si había alguna intervención en torno al tema abordado. No habiendo ningún comentario al respecto, se propuso la toma de nota de la presentación, dando lugar a la adopción unánime del acuerdo siguiente:

**ACUERDO CCAEEM/R3-A18**

**El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, toma nota de la presentación Avances y prospectiva: “Súmate, abraza una escuela”**

Para realizar la exposición siguiente, hizo uso de la palabra Samuel Muñoz Rodríguez, alumno del Telebachillerato de Pueblo Viejo, con el tema:

**b) Avances y prospectiva: “Telebachillerato Michoacán”**

Exposición: *“Primeramente es un honor estar aquí. A continuación van a presentar un video de la escuela”.*

(Audio del video)

Continuación de la exposición: *“Me presento, mi nombre es Samuel Muñoz Rodríguez, alumno de la 1ª generación del Telebachillerato de Pueblo Viejo. Quiero comentar que en las pasadas sesiones este proyecto se miraba como un sueño y ahora es una realidad que yo como alumno estoy viviendo. Estoy viviendo experiencias significativas para mi vida. Es realidad gracias a personas valiosas que se preocupan por la educación de Michoacán. También quiero compartir con ustedes estas experiencias significativas que ha tenido el Telebachillerato para la comunidad, para los alumnos como yo. Ha sido un gran impacto ya que la vagancia dentro de la comunidad ha disminuido, pues ahora los jóvenes tenemos en qué invertir nuestro tiempo y es algo muy productivo, pues ahora nuestras mentes están ocupadas en la educación y sabemos que sí se puede, pues el rezago educativo no es un obstáculo para nosotros, porque con el Telebachillerato aprendemos a madurar y ser responsables. También agradecemos por los libros gratuitos que nos brindaron. A nombre de mis compañeros muchas gracias porque es un gran paso que se da y*





**Secretaría de Educación**  
Consejo Consultivo y de Apoyo a la  
Educación del Estado de Michoacán  
Gobierno del Estado de Michoacán



*cuando se hace algo se debe hacer bien, y en este caso han hecho un excelente trabajo. Muchas felicidades y de igual manera tenemos las cifras que están aquí en la pantalla, que son los alumnos inscritos (inaudible), asesores: 253, número de grupos: 253, Telebachilleratos 208, dobles grupos: 45, municipios con Telebachillerato: 84. Las cifras son muy buenas y es una prueba de que los jóvenes queremos salir adelante y echarle ganas. También quiero compartir con ustedes que estamos muy contentos porque la convivencia dentro de la comunidad ha mejorado. En esta comunidad de Pueblo Viejo la convivencia estaba por los suelos, no convivíamos con las comunidades vecinas porque había muchos conflictos. El Telebachillerato nos ha ayudado a convivir, a conocernos mejor, a respetarnos y vernos para hacer nuestra tarea y no para pelear, y es algo muy bueno, es algo que a los papás los anima y ellos nos animan a nosotros a seguir adelante. Muchas gracias y felicidades porque es un gran proyecto.”*

Concluida la intervención del Consejero Samuel Muñoz, se consultó a las y los Consejeros si alguien tenía algún comentario que hacer al respecto. No habiendo comentarios se aprobó por unanimidad el acuerdo siguiente:

**ACUERDO CCAEEM/R3-A19**

**El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, toma nota de la presentación Avances y prospectiva: “Telebachillerato Michoacán”**

**c) Indicadores educativos y prospectiva para la construcción de un sistema de indicadores”**

Para atender este punto, la Secretaria Técnica cedió el uso de la palabra al Dr. H. Erik Avilés Martínez, Director de Mexicanos Primero A.C., Capítulo Michoacán.

*Exposición: “Muchas gracias maestra Graciela. Buenas tardes Sr. Gobernador, señores que nos acompañan, perdón, Consejeros. Vamos a presentar unas diapositivas acerca del trabajo que se ha hecho en la Comisión de mejoramiento de indicadores educativos de CCAEEM. En este caso es el seguimiento a una propuesta que en su momento realizó Mexicanos Primero en torno a generar mayor debate respecto a los indicadores y así mismo darle entrada a los internacionales y nacionales pero también generar investigación educativa. ¿Con qué finalidad? Con la de conocer mejor la realidad educativa de Michoacán desde distintos aspectos metodológicos, como pueden ser cuantitativos o cualitativos. Con esto no nos vamos a quedar solamente con lo que diga la prueba Enlace o Pisa, sino también vamos a realizar investigación de toda índole. Creo que en el éxito o fracaso de este proyecto va a devenir una mejor educación porque los actores políticos, los que generan las políticas educativas en Michoacán van a tener mejor información, más pertinente y suficiente. Bueno, la Comisión la conforma el Maestro Víctor Lagunas, el Dr. Martín Sánchez del Colmich y el Lic. Agapito Pérez. Asimismo, han trabajado muy participativamente los*



**Secretaría de Educación**  
Consejo Consultivo y de Apoyo a la  
Educación del Estado de Michoacán  
Gobierno del Estado de Michoacán



funcionarios de la Dirección de Evaluación de la SEE, esto hay que destacarlo, la Lic. Adelaida, el Lic. Isidro, el Antropólogo Miguel Ángel, en fin, hemos tenido una colaboración muy estrecha y creo que se va a ver en lo que presentamos. Nos hemos reunido cuatro ocasiones y varias más de manera informal, llamadas, correos, etc. Ha habido un buen ritmo de trabajo en esta Comisión. Se ha participado en procesos de selección de personal, va a detallar de mejor manera la maestra Ana María Martínez el proceso de transparencia. Desde esa perspectiva, simplemente comentar que se participó, y se sigue participando, en el proceso que todavía no concluye del sábado pasado y estamos dándole seguimiento a ello con la finalidad de que los mejores trabajadores de apoyo a la educación sean quienes estén frente a nuestros niños y jóvenes. Asimismo, el ingreso a instituciones educativas se ha monitoreado, la integración de indicadores educativos estatales se ha logrado integrar, ya hay una base de datos, aún faltaría un poco más de difusión pero, al menos, ya se hizo el trabajo más fuerte que ya está concentrado. Con esto, por supuesto, se fortalece el área de transparencia y rendición de cuentas, porque al saber cuál es el estado de la educación en Michoacán ya hay un debate público y ya podemos tomar acciones los ciudadanos, no estaremos al margen de la realidad. Bueno, también se pretende realizar un coloquio de evaluación educativa para 2011, esto con la finalidad de ¿qué es calidad educativa? Aprovechamiento, deserción, estos conceptos que suelen utilizarse para medir la calidad de un sistema educativo o la mala calidad, no son conceptos unívocos sino que son dinámicos y se tiene que generar un debate constante, reiterado por parte de toda la sociedad michoacana, para lograra una visión común, un acuerdo respecto a cuál es el concepto de calidad educativa, respecto a cuál es el tipo de evaluación que requerimos en Michoacán y poder trabajar hacia adelante en ello. Respecto a indicadores educativos aquí tenemos algunas cifras en relación con el formato 911 donde vemos algunos factores que si bien son álgidos, están ahí y eso es de celebrarse que se estén publicando. Por ejemplo la reprobación secundaria, una cuarta parte de los muchachos está reprobando, se ha incrementado un poco pero ya es una tendencia que se puede observar desde 2006, ciertamente es algo que habrá que analizar a fondo al momento de realizar políticas públicas al respecto. La deserción vemos otra vez que en secundaria en 2010 es alta, esto quiere decir que Michoacán es el estado del cual más desertan jóvenes de este sistema educativo. Vemos también en tasa bruta de escolaridad que en secundaria cae un poco respecto al esfuerzo heroico que se hace en primaria. En primaria cabe señalar que hay un reconocimiento público a toda la sociedad michoacana porque estamos logrando mejores resultados de los que se esperarían respecto a nuestro índice de desarrollo humano e indicadores socioeconómicos en general. Bueno, tasa de crecimiento de la matrícula vemos que primaria y secundaria no se ha logrado un avance muy significativo pero estamos de una u otra manera en un nivel que no se ha modificado mayormente. En secundaria se ha incrementado, pero en primaria ha decaído un poco. Cabe hacer notar que estas cifras no son datos aislados sino que hay que explicarlas en el contexto. Si hay menor matriculación en primaria probablemente responda a una menor tasa de natalidad, a cuestiones de migración que hay que enfatizarlos. En Michoacán tenemos tres millones de compatriotas que están fuera de nuestra entidad. Bueno, con este breve contexto pasamos a una propuesta. Esta lámina engloba la ruta que hemos proyectado para 2011. Primero hay que tener un banco de indicadores educativos, cómo estamos, cuál es el estado de la educación en Michoacán para poder zarpar hacia adelante. Hace falta también una



**Secretaría de Educación**  
Consejo Consultivo y de Apoyo a la  
Educación del Estado de Michoacán  
Gobierno del Estado de Michoacán



*evaluación cualitativa para el sistema de educación indígena. Vimos que los aspectos cuantitativos nos rebasan, es decir, qué pasa si se llega, poníamos el ejemplo de la isla de la Pacanda con el maestro Miguel Ángel antropólogo, él decía ¿qué pasa si llegas con tu paquete de pruebas Enlace o tu paquete de pruebas Pisa y están vacías las aulas? Eso implicaría perder por default la oportunidad de evaluarlos y esto no es necesariamente real. Lo que hay que hacer es explicar el contexto, por qué los muchachos están fuera del aula. Por un lado, hay que acercarse de otra manera diferente al instrumento impreso en papel, para conocer si en verdad su aprovechamiento es tal o si su rezago también es al. Esto nos va a ayudar a situarnos un poquito más en la realidad porque es necesario ya tener mayores elementos para diagnosticar la educación en Michoacán. Bueno, para ello se desarrolló un proyecto etnográfico en el cual han estado trabajando de manera interna el personal de la Dirección de Evaluación y se pretende arrancarlo en 2011. Algunas cuestiones ya van avanzadas: el protocolo de investigación, el contacto con expertos del INEE, con Bob Mayers, etc., y bueno, con esto se logrará tener un diagnóstico cuali y cuantitativo de la deserción y reprobación en el estado de Michoacán. A la vez que como producto, un sistema indicadores educativos que se podrá analizar como tal y para esto se iniciará a partir de febrero este proyecto. Cabe hacer notar que vale mucho la pena desde la perspectiva de esta Comisión que llegue a buen término, que llegue a buen fin el proyecto y que los resultados se empiecen a emitir. La propuesta de trabajo es identificar los determinantes de la reprobación y deserción, después dependiendo del éxito se podrá ir avanzando en el resto de los indicadores que, bueno, el SNIE Sistema Nacional de Indicadores Educativos maneja 69 solamente. Cabe hacer notar, es un pequeño proyecto a comparación de todo lo que hay que investigar y que hay que vincular. Veo aquí a muchos rectores y directores de escuelas y normales, cabe hacer notar que la investigación educativa de Michoacán requiere centralizarse, ponerse en la mesa y buscar que los proyectos de investigación, que la vinculación se desarrolle hacia tal efecto. Y bueno, la metodología es simple, hay que muestrear dada la inmensidad y la diversidad, la dispersión territorial, etc. La prospectiva es lograr propuestas de mejoramiento de la dinámica educativa y social, acompañado por un proyecto de intervención social que implique lograr una transformación efectiva de la comunidad escolar entendida como un pequeño sistema al cual toda la sociedad en conjunto abreva y se nutre y se realimenta. La hipótesis al respecto es que la reprobación y deserción afecta a gran parte de la población escolar por diferentes factores como el aspecto económico que, vamos, hay muchos estudios que lo dicen, la desigualdad es el gran cáncer de nuestra sociedad y Michoacán no queda al margen al respecto. La violencia estructural ya como un estilo de vida, como una cultura que ha permeado y que creo somos la gran mayoría de los michoacanos que estamos alejados de ello y buscamos crear un Michoacán diferente, una imagen muy diferente que creo que es la que existe. La migración que bueno, las cifras no engañan: son tres millones que están en E.U. de nuestros michoacanos. La crisis de identidad cultural respecto a este mismo proceso de migración, que van y vienen los muchachos y traen cuestiones culturales que en muchas ocasiones llevan a llamar incluso un genocidio. La hipótesis, en este aspecto, surgirá al momento de realizar el aspecto cualitativo, al momento de interpretar y sistematizar lo que se grabe, las entrevistas, los grupos de enfoque, etc. Y se contrastará con la parte cuantitativa que ya existe, ya hay cifras de todo esto. Y bueno, en este aspecto hay que hacer notar la diferencia; el paradigma cuantitativo con estadísticas, cifras de esto, ya hay trabajo. Se puede mejorar, se*





*puede dar mayor fluidez. Por ejemplo al formato 911 buscar eficientar internamente los procesos de la SEE para que se publique la información, se difunda y esté transparente con acceso vía web para todos para podernos dar cuenta de cómo están las escuelas en este aspecto. Y, por supuesto, las pruebas estandarizadas PISA, Enlace, Excal tienen que estar difundidas y aplicadas en tiempo y forma. Pero como señalábamos esto no basta, hay que ir in situ cuando no se puede obtener la información de manera estandarizada. Y bueno, las recomendaciones: crear un sistema de evaluación educativa para Michoacán que incluya las pruebas estandarizadas ya existentes y las que sean necesario generar, las que sean necesarias. No estamos limitando a una o dos por supuesto, aquí está la petición, garantizando una solvencia económica y una independencia y autonomía de este instituto. Hay en el proyecto de Ley de Educación que se está cabildeando en la Cámara, hay un apartado de un instituto de Evaluación Educativa para nuestra entidad, y considero se podría cruzar, vincular muy bien esto, tanto dentro del orden Legislativo como Ejecutivo, para robustecer esta propuesta que sale de un trabajo de una Comisión del Consejo. Impulsar, por ello mismo, un gran pacto social para aplicar pruebas estandarizadas estatales, nacionales e internacionales apegadas plenamente a los requerimientos de las mismas. Ello debido al bloqueo que se ha realizado de algunas pruebas. Carlos cuenta que son aproximativas, que no tienen la verdad absoluta. Cabe hacer notar que no solamente las pruebas estandarizadas necesitarán el pacto social, el hecho de llegar con la cámara al hombro también necesita cierto consenso, cierta aceptación por parte de la comunidad. Para ello hay que generar confianza de que la evaluación no es solamente restrictiva, no es limitativa y mucho menos punitiva, es para comprender la realidad y podernos aproximar a modelos como el de Finlandia, en el cual los alumnos de menor aprovechamiento son detectados mediante muchos instrumentos y son canalizados a maestros especiales, que son curiosamente y bueno, una lección a importar, los maestros especiales son los mejor preparados, los que tienen maestrías y doctorados, son los que tienen mayor experiencia. Es más que obvio el hecho de que hay que destinar presupuesto para ello, para realizar proyectos educativos vinculados a la investigación del sistema educativo y a la evaluación en el estado. En este caso, un instituto descentralizado. Ya hablamos de la necesidad de volcarnos en tesis, en todas las áreas del saber que se imparten en las universidades, tecnológicos y normales en Michoacán hacia el tema educativo y, con ello, podremos tener una mejor vinculación poco a poco. Por supuesto, el sector empresarial también debe ver los pros y contras de ellos, y sin duda es una actividad de ganar-ganar en la cual se puede permitir un acercamiento mayor y un consenso más amplio, y por ello difundir con mayor imparcialidad el banco de información sobre indicadores educativo que resulte y el ya existente. Sería todo por nuestra parte y agradecemos su atención”.*

Una vez concluida la presentación, se consultó al pleno si tenían alguna observación o comentario.

## **PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO**

Intervención del Lic. José Armando Aburto Cedeño:



*“Me permito proponer a la Comisión que tome en cuenta como un factor que interviene en la educación, como un factor muy importante el efecto que generan los medios sobre el pueblo. Un indicativo sería ver hasta dónde llega esta influencia porque me preocupa que el cine, la TV y no tanto los periódicos, porque nuestro pueblo no está leyendo tanto como quisiéramos. Pero el cine, la TV y la radio actúan abiertamente, plenamente, sin que nadie intervenga para moderar películas donde el parlamento es groserísimo, degradante, donde se ven actores muy conocidos drogándose, donde se ve que circulan las armas, la violencia es pavorosa. Como un ejemplo pongo lo que pasaron en un noticiario habrá sido hace 15 días, en una entrevista en un canal norteamericano a personajes que yo no conozco pero dicen ellos que son importantes, uno de ellos saca un cigarro de marihuana, lo prende, lo fuma y nadie le dice nada. Se rieron los comentaristas, lo celebraron y lo vieron millones de mexicanos aquí. En ese momento queda fija la idea de que puede uno sacar un cigarro de marihuana y tronárselas acá. Nadie dijo nada, lo celebraron. Las autoridades no dijeron nada y era un medio particular, el empresario el que promovió esa escena y pasó a la luz pública. Hay que tomar en cuenta también en nuestros indicadores, qué efecto tienen en la educación nacional los medios de comunicación, porque están sueltos, nadie los contiene y están haciendo mucho daño. El dinero me parece que es la causa de todo, ganar dinero a costa de nosotros. Es todo lo que yo quiero proponer, muchas gracias.”*

*Nota: Algunos aspectos concernientes a este punto y al acuerdo correspondiente, se retomaron en otro momento de la sesión (específicamente al culminar la exposición en torno a al Comité de Transparencia).*

Una vez incluidas las sugerencias y observaciones de los participantes en torno al alcance de los comentarios expuestos, el Consejo asumió, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

#### **ACUERDO CCAEEM/R3-A20**

**El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, toma nota de la presentación “Indicadores educativos y prospectiva para la construcción del sistema de indicadores” y se acuerda incluir, en la propuesta de evaluación, el impacto educativo y formativo de los medios de comunicación en los estudiantes de todos los niveles.**

#### **d) Intervención pedagógica para abatir el rezago educativo**

A fin de continuar con las exposiciones previstas, hizo uso de la palabra el Mtro. Raúl Jiménez Lescas, Director del Plantel Morelia de la ENAT.

*Exposición: “Muchas gracias maestra. Con su permiso, señor Gobernador, señora Rectora, consejeros. Intervención pedagógica para disminuir la reprobación y deserción escolar en comunidades marginales. Comisión de vinculación escuela-sociedad. Nuestra comisión ha tenido seis reuniones para elaborar su plan de trabajo, seguimiento y evaluación del mismo. La Comisión cuenta con 14 miembros, siete somos consejeros y siete funcionarios de la Secretaría. Se han visitado ya no 58 sino 59 porque la semana pasada estuvimos en la tierra de doña María Luisa Martínez, heroína de la Independencia en Erongarícuaro con este programa de desarrollo*



**Secretaría de Educación**  
Consejo Consultivo y de Apoyo a la  
Educación del Estado de Michoacán  
Gobierno del Estado de Michoacán



*integral e interinstitucional para municipios marginados aparte de 20 municipios con el programa del Bicentenario. Las acciones fueron la vinculación con autoridades municipales informando de proyectos y programas para la población vulnerable y participaron 788 funcionarios. Ahí pueden ver ustedes las 10 dependencias que nos acompañan, con eso se demuestra la fortaleza del trabajo interinstitucional para fortalecer un gobierno democrático y a la sociedad. En estas actividades se ha desarrollado una interacción con los docentes, ahí podrán ver diferentes fotos de maestros de diferentes regiones. Se han atendido a 4560 padres de familia en diferentes talleres. Estos talleres son de diversos temas para directivos y docentes, para padres de familia con el fin de mejorar el nivel de vida, talleres para alumnos para motivarlos en su aprendizaje, disminuir con ello la reprobación y deserción en la educación básica, talleres sobre el cuidado del medio ambiente, trabajo comunitario de intervención pedagógica, fomento a la lectura, cuidado del medio ambiente, auto cuidado de la salud, sensibilización artística, charlas, conciertos y caravanas del Bicentenario. En resumidas cuentas se puede decir que con el trabajo interinstitucional en 21 municipios y el trabajo de intervención pedagógica en 38 municipios, el impacto social fue sobre 14,860 personas aparte por supuesto de los 788 funcionarios. Sobre el programa específico del Bicentenario y Centenario se elaboraron 41 lecturas para los lunes cívicos que ahorita van a hacer entrega a la maestra Chela y al Sr. Gobernador. 4 días para las charlas del Bicentenario y 4 días para las del Centenario. Se imprimieron 10 mil ejemplares de la primera charla, además se pudo traducir a la lengua purépecha cuatro guías de la independencia. Además se publicó el libro “Las banderas de Puruarán” de Eréndira Herrejón, un folleto mío sobre Gertrudis Bocanegra, así como la colaboración con la Universidad Michoacana. Se realizaron 35 eventos aparte de las charlas en 20 municipios con un impacto de más de 14 mil personas. Además Educación Básica y Conafe a través de sus caravanas culturales hicieron lo propio. Nos informa Educación Media superior y superior que pusieron también mantas, reforestación e inauguraron algunas aulas con nombres de nuestros próceres. Sobre las exposiciones itinerantes de la Independencia y Revolución, gracias al vínculo que tenía Eréndira Herrejón con la Comisión estatal se pudo lograr un vínculo de escuelas y ayuntamientos para que los niños, maestros y padres de familia fueran a ver estas exposiciones en 37 municipios con un impacto social hasta el mes de septiembre de 95,430 visitas. Además se atendió a medios de comunicación, periódicos, radio y TV en la medida de las posibilidades. Prospectiva 2011: primero continuar con las visitas a los municipios programadas para el trabajo Interinstitucional. Dos: seguir visitando las escuelas de educación básica con talleres de intervención pedagógica para disminuir la reprobación y deserción escolar donde se pretende seguir atendiendo a los directivos, docentes, padres de familia y alumnos. Tercero: consolidar la atención con talleres sobre medio ambiente y salud a escuelas de comunidades marginadas y a dos escuelas de educación básica ubicadas en Morelia para culminar la reforestación de sus áreas verdes. Cuatro: continuar con la renovación de los lunes cívicos para mejorar la educación cívica en la entidad. Evaluar para conocer, transformar y mejorar. Por su atención, muchas gracias.”*

Una vez concluida la exposición en torno a la intervención pedagógica para abatir el rezago educativo, se consultó al pleno si alguien tenía algún comentario o pregunta. No habiendo ninguna participación, se sometió a la consideración del pleno el siguiente acuerdo, aprobado por unanimidad:



**ACUERDO CCAEEM/R3-A21**

**El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, toma nota de la presentación “Intervención pedagógica para abatir el rezago educativo”**

**e) Comités de transparencia**

Para abordar este punto, hizo uso de la palabra la Mtra. Ana Ma. Martínez Cabello, Consejera Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán (ITAIMICH).

*Exposición: “Gracias, muy buenos días, Maestro Leonel Godoy, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán. Maestra Graciela Andrade García Peláez, integrantes del Consejo Consultivo y de apoyo a la Educación en el estado, y la Comisión de Transparencia y rendición de cuentas, medios de comunicación amigas y amigos todos. El día de hoy, y a nombre de la Comisión de Transparencia, presentamos resultados de los trabajos realizados. El objetivo de esta comisión, como podemos ver, es estandarizar políticas de transparencia, contraloría social con participación ciudadana para los programas sustantivos. Las adquisiciones, las evaluaciones para asignación de plazas entre otros temas mediante la conformación de comités especializados para la supervisión y vigilancia, tarea no sencilla pero que es asumida con mucho talento y compromiso por parte de la SEE. Tenemos tres comités: el de Recursos materiales, en este se instaló el sistema de vigilancia y controles de calidad en los materiales en los almacenes de la Secretaría, contando ahora con un sistema de código de barras y circuito cerrado en almacenes. Se puso a disposición de los consejeros la información sobre las adquisiciones de programas sociales de la Secretaría, útiles escolares, uniformes y calzado. Esta información se acordó subir al portal de transparencia para conocer la información completa sobre estos programas sociales, sobre inversión, número de municipios y número de beneficiados. Ya está cumplido este acuerdo. En el comité de transparencia de recursos financieros se puso a disposición de los Consejeros la información sobre el manejo de éstos en la Secretaría en los temas de programación del presupuesto autorizado 2010, el sistema de distribución presupuestal 2010, el programa anual de adquisiciones. También esta información se acordó subir al portal de transparencia y ya está disponible para todos ustedes. En el Comité de transparencia de recursos humanos se puso a disposición de todos los consejeros la información sobre el control de plantillas de personal. Es una gran tarea que se ha hecho por parte de la Secretaría y que, hoy por hoy, podemos contar toda la sociedad con esta información en el portal electrónico. Los Consejeros participamos como observadores en los procesos de selección de 32 plazas de educación especial, de 750 aspirantes a ingresar a las normales estatales, a 188 contratos para asesores del Telebachillerato, al proceso de selección para 400 plazas de nueva creación de apoyo y asistencia a la educación en el cual se inscribieron poco más de 23 mil aspirantes en 11 categorías. Del desarrollo de este proceso se entregará a la Comisión Bipartita y a la sociedad un informe a las 9:00 de mañana miércoles 1º de diciembre. También toda esta información se acordó subir al portal de transparencia de la Secretaría y publicar los resultados de cada uno de los procesos. En este sentido yo quiero hacer un reconocimiento al delegado*





*administrativo de la SEE ya que su compromiso y trabajo por la transparencia es tangible porque el presentar todas estas plantillas, toda esta información no es tarea fácil. Ha sido cuestionado al interior de la Comisión por información, porque nos parece que a veces hay información incompleta, pero con mucha disposición de transparentar el uso y destino de los recursos públicos, por lo cual en verdad agradecemos al delegado administrativo. Tenemos avances en este año 2010 que queremos compartir con todos ustedes. Se instalaron los tres Comités de transparencia para el manejo y control de recursos humanos, otro para recursos materiales y otro para recursos financieros. Se han articulado acciones en torno a procesos de transparencia. Se ha tenido una participación propositiva de consejeros e invitados. El cumplimiento en las obligaciones de la información de oficio de esta Secretaría pasó de un 71% en el 2009 a un 100% en el 2010, lo cual nos da muchísimo gusto. Los retos que tenemos: para el 2011 como ven ya estamos planteando nuestro plan de trabajo y es habilitar equipos de verificación aleatoria para dar seguimiento a la información que presenta la Secretaría en la Comisión de transparencia de recursos humanos, materiales y financieros. Publicar y actualizar en forma virtual en el portal electrónico de la Secretaría la información completa derivada de los acuerdos de la Comisión de transparencia y rendición de cuentas. Fortalecer la capacitación a los trabajadores de la SEE acerca de las implicaciones normativas y éticas de la transparencia y rendición de cuentas. Integrar los índices de información reservada, y esto fue una petición que hizo el ITAIMICH porque es necesario tener y reservar alguna información ya que tenemos este derecho de acceder a la información pero no toda la información es pública. Tenemos dos propuestas, proponer a este CCAEEM acompañar a la SEE en la gestión de mejores condiciones presupuestales que deriven en el mejoramiento de la calidad educativa en la entidad. También proponemos a este Consejo Consultivo que realice acciones de convocatoria e invitación a otras entidades públicas y privadas para que incrementen y fortalezcan sus ofertas de empleo. Nosotros creemos que la construcción de un estado democrático implica necesariamente la transparencia y la rendición de cuentas, y la creación de esta Comisión y los Comités de transparencia son una muestra de esa convicción y compromiso. Conscientes de que este camino no está ajeno a dificultades, nos alienta la convicción de que más fuerte que las adversidades es el compromiso de contribuir a un estado más justo, equitativo y democrático. Muchas gracias a todos.”*

Una vez culminada la presentación en torno a los Comités de Transparencia, la Secretaría Técnica del Consejo consultó a los asistentes si tenían algún comentario, dando lugar a la siguiente ronda de intervenciones.

#### **PARTICIPACIÓN DE CONSEJERA**

Intervención de la Consejera Maritza González:

*“Respecto al concurso de las 400 plazas, el evento que se realizó hace algunos días vimos que se tuvo que posponer. Creo que es importante que se siga haciendo esa clase de trabajos aparte también que no sea en papel. Que cualquier ciudadano, sea quien sea, cuando ya se asignen esas plazas pueda ir a ver si es verdad que las personas que tuvieron el mayor desempeño sean las que están laborando. Porque no debemos de cerrarnos ya que*



como sociedad sabemos lo que se divulga allá afuera, debemos de ganarnos la confianza de la sociedad para tener un Michoacán mejor. Sería todo, gracias.”

## **PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA TÉCNICA**

Intervención de la M.C. Graciela C. Andrade:

“Muchas gracias, Maritza. Y aunque no se precisó mucho, quisiera tomarme unos breves minutos para informarle a los Consejeros que el día sábado tuvimos que tomar una decisión muy fuerte, una decisión que sabíamos que corría riesgos pero no podíamos correr el riesgo que acaba de decir Maritza, no tener las condiciones para tener en el sistema educativo comprobado que los que entraban eran los mejores. A la imprenta, una de las imprentas que llevaba un examen para 13 mil de los aspirantes, se le descompuso su maquinaria; no nos notificó, y tuvimos un retraso muy importante en ese examen. Tratamos de esperar a que llegara ese examen para poder aplicarlos todos juntos. Cuando vimos que se retrasaba mucho el otro, comenzamos la aplicación del examen para cerca de 10 mil personas y, estando estas 10 mil personas contestando su examen y esperando que se incorporara el otro, comenzó la lluvia. Todo el tiempo estuvimos acompañados por Comité de transparencia, observadores, la Comisión Bipartita y, en el momento de la lluvia, alrededor de 3 mil personas, de estos 10 mil que estaban ya respondiendo su examen, se les mojó su hoja. Al mojar la hoja de respuestas, se nos comentó la dificultad de que el lector óptico leyera las respuestas de los exámenes mojados por dos sentidos: una por el corrimiento que se haría de las respuestas, y porque las gotas de lluvia podrían pasar por el lector óptico como respuestas. Esto invalidaría exámenes de gente que muy probablemente era gente apta para estar en el sistema educativo. Tomamos una decisión muy fuerte, pero la decisión la tomamos sobre la base de garantizar que quienes se incorporen al sistema educativo realmente sea la mejor gente y no por una vicisitud, como la que estábamos teniendo ese día, que se conjugaron varios factores imponderables. Incluso el paro de Seguridad Pública, que nos dejó sin radios para comunicarnos internamente, pudiera ser un factor de decir “bueno, que salga” y que no tuviéramos a la mejor gente. Fue una decisión tomada junto con el Comité de transparencia, la Comisión Bipartita. Quienes estuvimos en la organización de todo el evento sabemos que, si bien hubo un detalle que se tenía que haber corregido que no era esperar que el examen saliera de la imprenta hacia el estado, sino dejarlo en resguardo. Por más suspicacias que esto genere, se tiene que resguardar. Fuera de eso, el trabajo que hicieron todos los equipos fue extraordinario y tomamos una decisión costosa, impopular para estas 23,142 gentes, pero no va a ser impopular para las millones de personas que nos exigen todos los días que las niñas y los niños tengan personas electas por un perfil adecuado. Y no íbamos a poner en riesgo este ingreso con el afán de no quedar mal, y así asumimos la respuesta. Fue una decisión colegiada, fue una decisión muy dura. Quiero informarles a los Consejeros, que el Comité de transparencia mañana nos va a entregar un reporte, paso por paso, de sus observaciones y comentarios. La SEE ya elaboró también un propio reporte, donde vemos las situaciones imponderables. Sinceramente, les decimos que nos preparamos para el calor, nunca para la lluvia. Y bueno, dejaríamos para ahondar, si fuese necesario, a un momento de mayores precisiones todo lo que sucedió. Pero lo que decidimos, y que no íbamos a poner en riesgo, era no cumplir con que entraran al sistema educativo las mejores personas. Por eso tomamos esa decisión, les agradecemos mucho porque sí fue una decisión fuerte y bueno, pues en su momento ampliaremos y los citaremos específicamente para darles a conocer todos los pormenores”.



## **PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO**

Intervino el Consejero Suplente Dr. Horacio Erik Avilés:

*“Para abordar lo que comenta la maestra Graciela, en lo personal ando mormado por la lluvia que nos tocó el sábado, salí con la playera empapada, pero bueno. Una capacidad logística que se requiere para atender a tanta gente impresionante. Definitivamente, se requiere un gran esfuerzo para lograr atenderlos. El gran enemigo no es un problema de Michoacán, es un problema generalizado del tercer mundo, es el desempleo, la desigualdad y fue lo que se vio y hay que entrarle todos. Algunos le entraron, le entramos desde observación. Pero, lo que pediría, es que se les brindaran todas las facilidades a la SEE, por encima de paros y de cuestiones sabatinas o dominicales, para que pudiera realizarse de la mejor manera y que en esta ocasión no vaya a haber ni una sola falla. Con ello vamos a coadyuvar. Bueno, respecto al informe del Comité de transparencia, si pudiera cambiar de tema, nada más señalar que los tres Comités de Recursos materiales, humanos y financieros no han sesionado todavía. Se instalaron en abril y necesitamos ya comenzar a sesionar. La Comisión como tal, sí ha estado funcionando pero, los Comités específicos donde se debería de agotar y desgastar cada uno de los asuntos, requieren de mayor proactividad al respecto. Y propondría que se tomara nota para ir ya calendarizando las reuniones de cada uno de ellos en donde bueno, ya haremos las observaciones puntuales en lo corto. Gracias”.*

## **PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA TÉCNICA**

Intervención de la M.C. Graciela C. Andrade.

*“Sugerimos en la redacción agregar toma nota y convoca a los Comités de recursos materiales, financieros y humanos a sesionar antes de que termine el año y presentar su informe y durante el año siguiente presentar su informe en la siguiente sesión del Consejo. ¿Alguna otra intervención en este punto? Gobernador, quiero reiterar la gratitud a Mexicanos Primero, a los miembros de Mexicanos Primero, al Consejo Coordinador Empresarial, al Instituto para la Transparencia, a la Barra de Abogados, a la Comisión de Acceso a la Información que nos acompañaron momento a momento todos los días previos al examen, durante el examen y nos han seguido acompañando. Posteriormente haremos un reconocimiento, nada más que terminemos el 11 de diciembre, pero quiero informarle Gobernador que fue un apoyo incondicional todo el tiempo. Muchísimas gracias a todos ustedes”.*

## **PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO**

Intervención del Lic. José Armando Aburto Cedeño:

*“Quisiera agregar algo. Hemos enfocado a rectores, directores, maestros y estudiantes, pero todos somos objetos de educación, los padres de familia, los vecinos, y yo creo que tenemos que ampliar el panorama porque no solamente es el impacto educativo y formativo de los medios de comunicación en los estudiantes sino en toda la sociedad en general, es decir, el comentarista, el locutor, el que nos ofrece un programa nos está queriendo educar también. Nos modela y nos moldea, entonces yo creo que va dirigido a todos”.*

## **PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO**



Intervino el Consejero Suplente Dr. Horacio Erik Avilés:

*“Bueno, gracias. Solamente en el sentido de que estos dos primeros proyectos que se presentaron, que es deserción y reprobación, son una pequeña parte de una gran gama de temas de investigación. Efectivamente concordamos maestro que es infinita la cantidad de temas de investigación a desarrollar, pero dadas las circunstancias tan particulares en Michoacán se consideró prudente comenzar por deserción y reprobación, que son los indicadores que más nos castigan en el comparativo a nivel estatal y nacional. Personalmente concuerdo por supuesto, la educación hay que recordar, educar es sacar adentro lo mejor de uno. Entonces ello implica todo el entorno, todo el ambiente, cómo nos va moldeando y cómo nosotros nos vamos sobreponiendo a ello. Pero por principios de cuentas era la opinión que se gestaba dentro de la mesa de mejoramiento de indicadores educativos. Pero por supuesto hay que darle para adelante y agotar todos los temas de investigación que hubiera”.*

#### **PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA TÉCNICA**

Intervención de la M.C. Graciela C. Andrade:

*“Mi propuesta sería que se incluya la presencia del profesor en alguna de las sesiones y por la magnitud del estudio tan amplio, probablemente rebase las posibilidades de la Comisión y nos centraríamos básicamente en los estudiantes porque esta Comisión tiene la función de reportarle al sistema educativo medidas para mejorar la política educativa. Evidentemente tendremos orientaciones hacia afuera, hacia otras instancias, pero sí está enfocado sobre todo a mejorar medidas de política educativa para que podamos ir corrigiendo los indicadores de educación. Muy bien. Dejamos así el acuerdo y pedimos por favor que se puedan reunir para que consideren las observaciones y se vean las posibilidades del estudio y de la investigación”.*

Una vez concluidas las intervenciones, el pleno convino la redacción del siguiente acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad:

#### **ACUERDO CCAEEM/R3-A22**

**El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, toma nota de la presentación “Comisión de transparencia” Se convoca a los comités de recursos materiales, financieros y humanos a sesionar y presentar su informe en la siguiente reunión del Consejo.**

#### **IV. Plan de trabajo de la SEE. Ciclo escolar 2010-2011.**

Mtro. Abelardo Mejía Rodríguez

Con el propósito de facilitar la entrega del documento con el plan de trabajo al C. Gobernador, el abordaje del siguiente punto del orden del día estuvo a cargo de la Secretaria Técnica.

#### **INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA TÉCNICA**

Participación de la M.C. Graciela C. Andrade.

*“Entramos a la entrega del Plan de Trabajo de la SEE del ciclo escolar 2010-2011. En este punto no vamos a ahondar, solamente le vamos a pedir al Coordinador de Planeación, el*





*maestro Abelardo Mejía Rodríguez que haga entrega al Gobernador del plan de trabajo que todos ustedes tienen en su disco, es un plan de trabajo que se elaboró en el mes de agosto con toda la estructura de la SEE. Lo voy a hacer yo a nombre del maestro, del Coordinación de Planeación, Gobernador, aquí está para usted y para todos los miembros del Consejo el plan de trabajo con todas las líneas a desarrollar en este ciclo escolar. Muchas gracias. El 11 de agosto se elaboró con la presencia de Jefes de departamento, Directores, Subdirectores, Subsecretarios y les consulto, Consejeras y Consejeros si tienen algún comentario al respecto. Les repito, ustedes tienen en su carpeta en el disco el plan completo y nuestra intención es informar en la próxima sesión de apertura y la segunda sesión ordinaria los avances que se hayan tenido respecto al plan de trabajo. Es un plan amplio, les repetimos tenemos más de 284 aperturas programáticas, sin embargo están concentradas las prioridades que consensamos entre los miembros de la SEE.”*

Una vez concluida la intervención de la Secretaria Técnica del CCAEEM y no habiendo ninguna aportación adicional, se acordó por unanimidad lo siguiente:

**ACUERDO CCAEEM/R3-A23**

**El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, toma nota de la presentación “Plan de Trabajo de la Secretaría de Educación, Ciclo 2010-2011”**

**V. Exposición Comités de padres y madres de familia.**

M.C. Graciela C. Andrade García Peláez

*Exposición: “Como es de su conocimiento por ley existen algunas figuras que promueven la participación social de madres y padres de familia en la educación. Las Asociaciones de padres de familia están avaladas por la Ley general de educación, en los artículos que se mencionan, en el reglamento de Asociaciones de Padres de familia, que ya deberá llamarse Madres y Padres de familia, y en la Ley estatal de educación vigente. Los Consejos de participación social están regulados por la Ley general de educación y por el acuerdo secretarial número 535 por el que se emitieron lineamientos durante este año por parte de la SEP federal. En Michoacán, según los datos que tenemos, y la responsable de la coordinación de unidades regionales de educación popular que es quien lleva a cabo el nombramiento de estas instancias, en el ciclo 2010-2011 se han registrado con acta constitutiva 8,972 asociaciones de padres de familia y tenemos constituidos 2,680 Consejos escolares de participación social. Aquí CONAFE ha tenido una destacada participación en el nombramiento de los Consejos escolares de participación social. Actualmente por ley se nos plantea la necesidad de crear los Consejos de participación social. En Michoacán hemos planteado la necesidad de trasladar este proceso en manos de las Asociaciones de padres de familia. La participación social tiene como fundamento el Plan estatal de desarrollo 2008-2012 y estamos planteando además de todo el rubro de participación social, presupuesto participativo, dos ejes del Plan que son fundamentales para sostener el trabajo con padres y madres. La escuela es de la comunidad, un programa que está planteado en el Plan estatal de desarrollo y en el plan sectorial, y la campaña estatal de gobierno educador que forma parte de las 21 acciones con la cual se pretende que toda la población vuelva a la escuela como alumno o como educador y*



**Secretaría de Educación**  
Consejo Consultivo y de Apoyo a la  
Educación del Estado de Michoacán  
Gobierno del Estado de Michoacán



que en todos los espacios de gobierno se eduque a la población. ¿Qué pretendemos con este trabajo de reactivación de las Asociaciones de padres y madres de familia? Que la escuela se reconozca como un espacio en el que alumnos, maestros y padres se encuentran y conviven, que se aproveche a la escuela como un espacio en el que la comunidad puede convivir y realizar actividades para fortalecer lazos y ayudar las condiciones, a mejorar las condiciones de vida de los niños y sus familias, que madres y padres de familia se organicen y participen en la vida de la escuela y la aprovechen para el mejoramiento de la comunidad en general. Últimamente se ha dado una perspectiva de confrontación entre padres y maestros y nosotros queremos eliminar completamente esta perspectiva y hacer de madres y padres de familia coadyuvantes del proceso educativo. Por eso estamos proponiendo al Consejo y Asociaciones de padres de familia instaurar siete comités, reglamentar la participación de siete comités, el Comité de apoyo pedagógico, el Comité de Gestión, el Comité de economía solidaria, el Comité de Salud, el Comité de alimentación, el de promoción de la lectura y el de actividades recreativas, culturales y sociales. Proponemos y avisamos el sábado 15 de enero de 2011 proponemos la invitación a todos, a partir de las 9 de la mañana se realizará el primer encuentro de Asociaciones de Madres y Padres de familia del estado de Michoacán en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia, con la participación de alrededor de 4 mil personas entre madres y padres y sus asociaciones, directivos y maestros de escuelas públicas y privadas de todos los niveles y modalidades. El encuentro se llevará a cabo en tres etapas: un encuentro general en el Teatro Morelos, tendremos talleres en el Expo Centro para acordar el mecanismo de trabajo y seguimiento y la Feria en la Explanada para presentar el ejemplo de las actividades a realizar. Queremos informarles que la mayoría de las que van a participar en enero son asociaciones que ya tienen actividades como las que vamos a generalizar y estamos proponiendo para el 15 de enero. El Comité de apoyo pedagógico se dedicará fundamentalmente a apoyar a los maestros fuera de la escuela para el fomento del aprendizaje, la creatividad y el conocimiento del entorno. Incidir en el mejoramiento de indicadores de sus hijos y fortalecer la relación maestros-padres a través de mecanismos que hagan parte de la escuela a madres y padres de familia. La responsable directa de este Comité es la SEE y se sugieren talleres, exposiciones, conferencias, escuelas con padres, muchas de las actividades que está llevando a cabo ahorita la Coordinación para abatir el rezago educativo, PRODEI y otras instancias de educación básica de la SEE. El Comité de gestión tiene sobre todo la función que se identifiquen necesidades y realizar y construir planes para atenderlos. Muchos de estos Comités ya colaboran en escuelas de calidad, pero solamente, aunque tenemos muchas, tenemos 2,800 escuelas de calidad y nos hace falta que se involucren las más de 8 mil escuelas que tenemos en educación básica con actividades de gestión para desarrollar estos planes y tener coordinación en las diferentes gestiones que llevarán a cabo estos Comités. Sugerimos la intervención de todas estas dependencias con la elaboración de materiales de la Secretaría de Gobierno y el acompañamiento y las líneas sugeridas son: mejorar la escuela, jornadas de equipamiento, gestión comunitaria, planes de investigación-acción para mejorar la escuela, talleres de derechos humanos, de cultura cívica y ética en cada escuela. Los Comités de economía solidaria a petición y además sobre la base de muchas iniciativas que ya están corriendo, estamos planteando que estos comités hagan actividades de producción, distribución, consumo, intercambio, reproducción y organización. Sugerimos la intervención, guía y orientación básicamente de la



## Secretaría de Educación

### Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán

### Gobierno del Estado de Michoacán



Secretaría de desarrollo económico y las líneas sugeridas son en torno a alternativas de producción, artes y oficios, soberanía alimentaria, comercio justo y consumo responsable, cajas de ahorro y cooperativas. Queremos decirles que tenemos en proyecto la manera de reactivar todos los talleres de las secundarias técnicas en el anterior. Los Comités de salud recomiendan acciones para cuidar la salud de la familia, promueven campañas, desarrollan actividades preventivas. Sugerimos que la Secretaría de Salud coordine las actividades, sobre todo fomenta la entrega de materiales y estas son algunas de las líneas sugeridas desde la difusión de la cartilla de salud, prevención de adicciones, prevención de violencia y una serie de actividades que estamos trabajando incluso con otros consejos como es el de Seguridad Pública y los Consejos de salud en el estado. El Comité de alimentación, y por norma como ustedes saben ahora es obligatorio que eliminemos la comida chatarra de nuestras escuelas, promover mejores hábitos alimenticios, coordinar la vigilancia de las cooperativas, promover las escuelas de elaboración de alimento sanos y nutritivos, proponemos de igual manera a la SEE y SSM para coordinar esta actividad, ahí nos faltó señalar también a Educación. El sistema DIF Michoacán colabora ampliamente con nosotros en cerca de 3 mil escuelas con desayunadores escolares, queremos ampliar esta posibilidad el año que entra y las líneas sugeridas son: el conocimiento del estado nutricional de todos los alumnos de estas escuelas, el poder medir mes con mes el impacto que tenga el cambio de hábitos alimenticios, el comprometer a madres y padres en la preparación de alimentos saludables y erradicar la comida no saludable en las escuelas. Evidentemente también promover las jornadas de activación física. El Comité de promoción de la lectura, que aprovecho para decir que es la base sobre la que mejoraremos muchos de los indicadores que tenemos, la lectura hará en campañas que promuevan el hábito, no sólo la lectura sino el hábito como un actividad regular a realizar entre padres e hijos y promover el desarrollo de una mejor comprensión lectora. Proponemos aquí, aunque siempre estaremos nosotros pendientes, a la Secretaría de Cultura como gran promotora de las actividades lectoras. Las líneas sugeridas son: reactivar la biblioteca escolar, lectura en voz alta, círculos de lectura para padres e hijos, taller de redacción, préstamos de libros, incremento del acervo bibliográfico y demás. El séptimo y último Comité es el de actividades recreativas donde se está planteando organizar actividades de fines de semana entre padres e hijos, mejorar las relaciones comunitarias a través del juego, la creatividad y la convivencia y aprovechar las habilidades de madres y padres para desarrollar actividades recreativas con niños y maestros. Proponemos entre otros a la Secretaría de los Jóvenes como la responsable de promover estas actividades de brindarnos los elementos y se proponen las obras de teatro, dibujo, pintura, danza, actividades musicales, sobre todo promover juegos que generan aprendizaje como es el ajedrez, el Consejero Erick Avilés se ha propuesto para ser parte importante del aprendizaje y juego del ajedrez en las escuelas y promoveremos los fines de semana las actividades de apertura. Les digo que todo esto ya se está haciendo, se presentará por las mismas asociaciones de padres de familia con la intención de ampliar estas actividades. La ruta crítica que les proponemos, se han integrado ya las Asociaciones en el mes de septiembre, se ha hecho una planeación interna institucional, se han hecho ya las convocatorias a madres y padres de familia este mes, el encuentro se llevará a cabo en el mes de enero, entre enero y marzo elaboraremos los diagnósticos e integración de los Comités y planes de trabajo. En los meses de marzo y junio ejecución de planes de trabajo, creemos que se puede acortar el momento anterior



*pero aún así dejamos un margen de tiempo para celebrarse, el acompañamiento durante los meses de marzo y junio y en junio y septiembre proponemos un segundo encuentro para sistematizar las actividades realizadas durante el año. Esta es una forma de trabajar mucho más comprometida con las Asociaciones de padres de familia y generar a la vez que las Asociaciones de padres de familia se comprometan mucho más con la educación de sus hijas y sus hijos desde una perspectiva integral, más allá de la escuela.”*

Una vez culminada la presentación en torno a los Comités de Madres y Padres de Familia, la Secretaría Técnica del Consejo consultó a los asistentes si hubiera alguna aportación o inquietud con respecto al tema expuesto, dando lugar a la siguiente ronda de intervenciones.

### **PARTICIPACIÓN DE CONSEJERA**

Intervención de la Consejera Cristina Cortés Carrillo:

*“Sólo para comentar que me parece que es un programa sumamente importante, es muy importante lo que nos está presentando todo pero esta última parte. Esta semana hemos estado haciendo diagnóstico comunitario en una de las escuelas populares de esta ciudad de Morelia y por ejemplo ayer estábamos con un grupo de nueve jóvenes y de esos dos no están asistiendo actualmente a la escuela. Está la necesidad latente de las madres de familia, especialmente eran las que estaban asistiendo, de integrarse a estos programas. Solamente quiero expresarle, Secretaria, que nos parece muy oportuno que se esté dando esta iniciativa y estoy segura que de ser convocadas las asociaciones civiles que tienen especialidad en las distintas temáticas que integrarían los Comités estoy segura que se tendría excelente respuesta para poder abarcar la mayor parte de los municipios del estado de Michoacán. A veces nos vamos con la idea de que por estar en Morelia, en la ciudad capital y por ser patrimonio de la humanidad está todo bien y pues no. Todas las colonias una buena parte de las colonias de la periferia de la ciudad necesitan la participación de todos nosotros. Y aprovechar el uso de este micrófono para reconocer el trabajo que se está haciendo desde la SEE, yo creo que es una de las áreas más difíciles, con muchos retos efectivamente, pero creo Sr. Gobernador que se ha sabido integrar un equipo con compromiso, con sensibilidad, al frente teniendo a la maestra Graciela. Creo que es un reto muy grande, sobre todo porque el sector magisterial es un sector que está siempre en la mira por la lucha social tan compleja que está viviendo y que la mayoría de los ciudadanos muchas veces solamente vemos a través de los medios de comunicación las cosas negativas, los paros, en fin, pero no el fondo de estas luchas y tampoco se aprecia todo el trabajo que se hace bueno en el sentido de construir un Michoacán mejor y creo que es a lo que debemos apostarle. A la cultura de recuperar todos los valores o lo mejor de nuestro sentido como mexicanos, como michoacanos. Mi reconocimiento Maestra Graciela para usted y todo su equipo. Muchas gracias”.*

### **PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO**

Intervención del Lic. José Armando Aburto Cedeño:





*“Maestra Graciela, en los Comités de promoción de la lectura sugiero como otra línea que aprovechando Enciclomedia, que creo que parece que lo quieren desaparecer, antes de que desaparezca, subir a Enciclomedia libros completos, textos completos para que todos los alumnos puedan leer el mismo texto al mismo tiempo y comentarlo, porque creo que se ahorran muchas cosas. No hay recursos para que compren sus libros, no podemos estar gastando tanto arbolito. Yo creo que hay que aprovechar Enciclomedia y subir textos completos para que sean utilizados por todos los alumnos al mismo tiempo y bien comentados. Muchas gracias”.*

#### **PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO**

Intervención del Lic. Víctor Manuel Lagunas:

*“Bueno, primero reconocer el esfuerzo que se está realizando en el estado de Michoacán. En este tema en específico sobre los Consejos de participación en este sentido se habla de las Asociaciones de Madres y Padres de familia. Dicen que bueno, nada más una sugerencia, Sr. Gobernador, que ante la CONAEDU sí se deje plasmada la intención del estado de cómo va a entrar a este tema. Si bien ya la Sra. Secretaria en su planteamiento hace nombramiento a la Ley general de educación y al propio acuerdo que se publica el 8 de junio de 2010 sobre cómo deben los lineamientos generales para la operación de los Consejos escolares de participación social, en el caso de Michoacán es un asunto muy sui generis y pues bueno, los que vivimos aquí no podemos ser ciegos. Entonces yo creo que para cubrir las formas Sr. Gobernador sí sería muy importante que se manifestara por escrito ante el pleno del CONAEDU o en su defecto por oficio al Secretario de Educación Pública cuál va a ser la estrategia que se va a seguir en el estado de Michoacán. Es lo que yo puedo opinar y también reconocer el esfuerzo que se está plasmando aquí porque bueno, reitero, nuestro estado es muy sui generis con nuestros asuntos que tenemos al interior del movimiento magisterial. Era todo”.*

Una vez concluidas las intervenciones, se sometió a consideración de pleno la asunción del acuerdo siguiente, el cual fue aprobado por unanimidad:

#### **ACUERDO CCAEEM/R3-A24**

**El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, toma nota de la presentación “Exposición Comités de padres y madres de familia”. Se acuerda promover en las aulas de Enciclomedia la construcción de bibliotecas virtuales para la lectura de los alumnos por Internet. Se acuerda invitar a Asociaciones de la Sociedad Civil para el Encuentro de enero. Se acuerda que la SEE informe al CONAEDU sobre este proyecto.**

#### **VI. Calendario CCAEEM 2011.**

A fin de abordar el siguiente punto del orden del día, la Secretaria Técnica sometió a consideración de los asistentes la propuesta de calendario. Posteriormente, se consultó a los asistentes sobre la pertinencia de la misma. Al no haber ninguna objeción, el CCAEEM acordó por unanimidad su calendario anual de sesiones ordinarias.

#### **ACUERDO CCAEEM/R3-A25**



**El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación aprueba su calendario de Reuniones Ordinarias para el año 2011, en los siguientes términos:**

- Cuarta reunión ordinaria, el martes, 22 de marzo de 2011
- Quinta reunión ordinaria, el martes, 21 de junio de 2011
- Sexta reunión ordinaria, el martes, 20 de septiembre de 2011

Posteriormente, el C. Gobernador Constitucional del estado de Michoacán hizo entrega de reconocimiento por su distinguida y decidida participación en el CCAEEM a la Dra. Silvia Figueroa Zamudio, rectora de la UMSNH.

**VII. Mensaje del Mtro. Leonel Godoy Rangel**

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán.

*“Gracias. Primero quiero agradecer la presencia de los integrantes de este CCAEEM que nos acompañan como siempre con mucha voluntad. Es un Consejo Consultivo honorario donde nos llena de satisfacción que haya participación de destacadas personalidades michoacanas y quiero dar yo también a los nuevos integrantes del Consejo, felicitar a los que terminaron su gestión y por supuesto también agradecerle a la Dra. Silvia Figueroa, rectora de la UMSNH que nos acompañó entusiastamente en la construcción de este Consejo Consultivo que cada vez se consolida mejor como un instrumento para mejorar la educación en el estado de Michoacán. Silvia tendrá hoy su última sesión como Consejera en su calidad de Rectora, pero seguramente nos acompañará como otros destacados michoacanos y michoacanas en esta búsqueda de una educación en todos los niveles mejor, de más calidad para el estado de Michoacán. También quiero nuevamente felicitar a los integrantes de las Comisiones de trabajo que han hecho una tarea extraordinaria, reitero es nada más su interés en que mejore la educación en Michoacán lo que los anima a estar presentes, no sólo en esta sesión, sino como dijimos en las reuniones que realizan las Comisiones de trabajo, los Comités que es donde realmente se elabora el diagnóstico, las propuestas para mejorar la educación en Michoacán. Por supuesto que yo estoy también a favor de varias cuestiones que aquí se han planteado, entre ellas que apoyemos el programa “Súmate, abraza una escuela”. Es un programa noble. Ojalá más personas e instituciones se comprometan con una escuela porque eso nos va a ayudar a cubrir algunas de las necesidades que nuestras escuelas tienen en el estado. Quiero felicitar a la SEE, a la maestra Graciela Andrade y a todo el equipo de la Subsecretaría de Educación Media superior por haber constituido el Telebachillerato en el estado en un periodo de menos de seis meses, fue toda una proeza de organización y de trabajo de muchos educadores comprometidos con el estado. El Telebachillerato ya es un programa exitoso. Tener casi 7 mil alumnos inscritos de los 10 mil que no tenían espacio en las escuelas públicas de educación media superior es una hazaña que yo quiero resaltar y que sin duda ayuda a combatir la deserción que es uno de los objetivos de este Consejo, uno de los más importantes junto con el mejoramiento de la educación, y obviamente mejorarla es abatir la deserción, y el Telebachillerato lo va hacer, lo está haciendo y creo que por eso vale la pena felicitarlos, porque cada jovencito que logramos que se inscribiera en un Telebachillerato con esto abatimos la deserción, combatimos las adicciones y por supuesto se combaten las causas principales de la desigualdad en el país, como son la migración, la pobreza y la propia delincuencia. Eso creo que hay que resaltarlo el día de hoy y estoy seguro que en el evento del próximo año de la Sesión ordinaria que tendremos en marzo podremos*



**Secretaría de Educación**  
Consejo Consultivo y de Apoyo a la  
Educación del Estado de Michoacán  
Gobierno del Estado de Michoacán



estar rindiendo cuentas de lo que va a ser la Universidad Virtual que también va a ser un objetivo para seguir abatiendo la deserción escolar en Michoacán, a través de grandes esfuerzos que hace el gobierno del estado porque las condiciones económicas no son las mejores, pero precisamente en estos tiempos tan difíciles de crisis económica, de inseguridad, de migración es cuando más debemos apostar a la educación, y yo creo que eso hay que resaltar. Aprovecho para felicitar a las demás Comisiones que trabajaron el día de hoy este asunto de la evaluación, de mejorar los indicadores pues tiene que llevarnos y yo creo que deberíamos avanzar con las recomendaciones que se nos hicieron, hay que revisar, a mí me parece adecuado una Comisión de evaluación independiente, imparcial, objetiva, que nos ayude a estar revisando si estamos avanzando, si estamos retrocediendo o si nos quedamos estancados en la lucha por tener una mejor educación en Michoacán. En mi opinión esto podría ayudar a los dos temas principales que tenemos en la mira: el rezago y la deserción. Creo que la Comisión que también está realizando tareas específicas en este sentido, fundamentalmente con los padres de familia, con los directores, con los maestros, nos va a seguir ayudando y también quiero felicitar a los que están en el tema específico ara abatir el rezago educativo. Debemos mantener un compromiso institucional con este problema que tenemos en el estado y tenemos en el país. Y por supuesto ratificamos nuestro compromiso con la transparencia. En la medida en que podamos transparentar el funcionamiento de la SEE, los diagnósticos que se realicen, las tareas de la Secretaría, los controles, la vigilancia, yo creo que con eso podremos avanzar en que la sociedad michoacana considere y evalúe qué se está haciendo en el sistema educativo del estado de Michoacán. Quiero decirles que me parece que hay que impulsar mucho el tema de la Asociación de madres y padres de familia, creo yo primero las damas, no sé si lo dijo un machista, pero creo que hay que adoptarla. Estas asociaciones de madres y padres de familia hay que fortalecerlas, también los Consejos de participación social, creo que es una opción más entre otras tareas que tenemos en el sistema educativo para impulsar la educación, en la medida que se comprometan más las madres y padres de familia podremos seguir avanzando y podremos encontrar y localizar más fácilmente nuestros puntos débiles y fortalecerlos en el sistema educativo público principalmente del estado. Nos comprometemos con el calendario a participar, ya tomamos nota también porque yo creo que nuestra presencia de los que estamos aquí que hacemos un esfuerzo merece el respeto que esté también el titular del Ejecutivo porque ustedes a lo que vienen es a ayudarnos, hacemos propuestas, recomendaciones, proposiciones que nos sirven a las autoridades educativas estatales y lo menos que yo puedo hacer es estar presente con ustedes en estas tareas el próximo año. Así lo haremos. Creo que hay muchos retos, creo que todavía hay muchas dificultades pero también creo que poco a poco estamos sentando las bases para tener un sistema educativo mejor en el estado de Michoacán y por eso felicidades a este Consejo y agradezco su asistencia nuevamente y quiero también agradecer la participación que tuvo la ciudadana rectora, la Dra. Silvia Figueroa en este Consejo y la propia UMSNH, que nos sentimos muy orgullosos que haya formado parte de este Consejo consultivo. Gracias a todos, a los nuevos integrantes bienvenidos, a los muchachos, a Ricardo. Gracias y buenas tardes a todas y todos”.

#### **VIII. Clausura de la reunión**

Sin más hechos que hacer constar y agotados todos los puntos del orden del día, se procedió a cerrar la presente acta a las 12:30 horas del día 30 de noviembre de 2010, para constancia



**Secretaría de Educación**  
Consejo Consultivo y de Apoyo a la  
Educación del Estado de Michoacán  
Gobierno del Estado de Michoacán



de los resultados obtenidos en esta Tercera Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán.

Mtro. Leonel Godoy Rangel  
Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán  
Presidente del Consejo

Mtra. Graciela C. Andrade García Peláez  
Secretaria de Educación  
Secretaria Técnica del Consejo

**CONSEJEROS**

Mtro. Erick López Barriga  
Coordinador de Coordinador de Planeación  
para el Desarrollo

Dra. Silvia Figueroa Zamudio  
Rectora de la U.M.S.N.H.

M.C. Víctor Manuel Lagunas Ramírez  
Titular de la Oficina de Servicios Federales  
de Apoyo a la Educación en el Estado de  
Michoacán

Dra. Cristina Monzón García  
Suplente del Dr. Martín Sánchez Rodríguez  
Presidente del Colegio de Michoacán

Lic. Agapito Pérez Díaz  
Director General del Instituto Michoacano  
para la Educación de los Adultos

Ing. Roberto Amaya Morelos  
Delegado en Michoacán del Consejo  
Nacional de Fomento Educativo

Prof. Alejandro Avilés Valadez  
Presidente Municipal de Sixto Verduzco

Lic. Sergio Arturo Granados Ávila  
Suplente de la Lic. Esperanza Duarte Pérez  
Directora de la Universidad Vasco de  
Quiroga, Preparatoria





**Secretaría de Educación**  
Consejo Consultivo y de Apoyo a la  
Educación del Estado de Michoacán  
Gobierno del Estado de Michoacán



Lic. Griselda Vega Valencia  
Suplente del Prof. Francisco Mora Ciprés  
Presidente Municipal de Jiquilpan

Lic. José Armando Aburto Cedeño  
Director General del Instituto Columbus

Julio César Rodríguez Herrera  
Suplente del Dr. Iván Castorena Calvillo

Mtra. Carmen Alicia Nieto Ortiz  
Directora de la Escuela Primaria Rector  
Miguel Hidalgo

Víctor Eduardo Macías Benjumé  
Consejero honorario

Maritza González Rosales  
Alumna del Plantel de Bachilleres de Cuitzeo

Omar Alejandro Linares Escobar  
Alumno de Secundaria

Estefanía Benítez Ambríz  
Alumna de la Secundaria Federal No. 11

Samuel Muñoz Rodríguez  
Estudiante del Telebachillerato de Pueblo  
Viejo, Queréndaro

Ricardo Otoniel Sánchez Escobar  
Estudiante del Instituto Tecnológico de  
Uruapan

Prof. Raúl Jiménez Lescas  
Director del Plantel Morelia de la Escuela  
Nacional de Trabajadores

Pbro. Ramiro Aguilar Ramírez  
Suplente de Monseñor Alberto Suárez Inda

C. Rogelio Guzmán Rodríguez  
Director General del Periódico El Sol de  
Morelia

Ing. Alfonso Álvarez Miaja  
Presidente Honorífico del Consejo Consultivo  
para el Desarrollo Económico de Michoacán

C. Cristina Cortés Carrillo  
Coordinadora de Educación y Servicio  
Comunitario A.C.

Dr. Manuel S. Saavedra Regalado  
Coordinador de la División de Estudios de  
Postgrado de la Escuela Normal Superior



**Secretaría de Educación**  
Consejo Consultivo y de Apoyo a la  
Educación del Estado de Michoacán  
Gobierno del Estado de Michoacán



Mtro. Luis Roberto Mantilla Sahagún  
Rector de La Universidad Latina de América

Dr. Horacio Erik Avilés  
Suplente del Dr. Alejandro Ramírez Magaña  
Presidente de Mexicanos Primero, A.C.

Ing. Manuel Nocetti Tizado  
Presidente del Consejo Coordinador  
Empresarial de Michoacán

Prof. Filiberto Vargas Tentori  
Profesor jubilado y Ex secretario de  
educación en el estado